



LICENCIA PARA CONSTRUCCION

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 270.00
LICENCIA NÚM. 1811/2019
1811

RECIBO NO. 2812334

PARTIDA DE PAGO
ART. 38-XIII

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN SAN RAFAEL (RESIDENCIAL LA CAPILLA)
NÚM. 122 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL
POR 30.00 ML. P.A.

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

<u>30.00</u> ML	MP
SOTANO	M ²
P. BAJA	M ²
TAPANCO	M ²
1o. PISO	M ²
2o. PISO	M ²
3o. PISO	M ²
4o. PISO	M ²
5o. PISO	M ²
6o. PISO	M ²

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CONSTANTES INT. PREDIAL, IDENTIFICACION
ELECTOR MUNICIPIO DE AGUA.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 08 DE ENERO DE 2019
REG. NÚM.

NOMBRE DEL PERITO

ANTONIA LOPEZ GARCIA.
NOMBRE DEL PROPIETARIO

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

M²

FIRMA

SAN RAFAEL NO. 122
RES. LA CAPILLA.
- ANTONIA LOPEZ GARCIA
DOMICILIO

DOMICILIO

FINMA.

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A ANTONIA LOPEZ GARCIA
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

M²

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL. 08 DE ENERO DE 2019

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN
S _____



[Handwritten signature]

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Recibi original 8-01-19
ANTONIA LOPEZ GARCIA